

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 14 NOV 2016

VISTO:

Las Actas correspondientes a las 9º y 10º Reuniones de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fechas 7 y 18 de octubre de 2016, respectivamente;

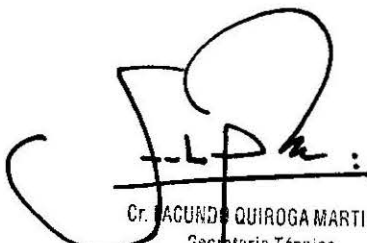
Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de las Actas correspondientes a las 9º y 10º Reuniones de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fechas 7 y 18 de octubre de 2016, respectivamente, cuyas copias se incorporan como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. MAGNOLIA QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Agter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas